

NOTA INFORMATIVA

Solicitud y adjudicación telemática de las plazas de Ordenanza Portero de Adif

Convocatoria pública de ingreso en categoría de Ordenanza-Portero en Adif dirigida a personas con discapacidad intelectual (Código: PNI0219) (Convocatoria de 25 de noviembre de 2019)

Versión en lectura fácil

Adif ha publicado los candidatos preseleccionados para las plazas de Ordenanza-Portero para personas con discapacidad intelectual. El Tribunal de esta convocatoria ha decidido adjudicar las plazas a estos candidatos de forma telemática, es decir, a través de internet. El Tribunal ha tomado esta decisión por las dificultades para desplazarse por la pandemia de coronavirus.

¿Quiénes pueden solicitar las plazas?

Solo pueden entrar en la plataforma para solicitar sus plazas las personas que aparecen en la lista en este documento más abajo. Los candidatos tienen que tener en cuenta que solo aparece su número de candidato en la lista. No aparece su nombre ni sus apellidos.

Si no hay suficientes candidatos para todas las plazas, Adif aumentará el número de candidatos para que las puedan pedir. Adif siempre seguirá el orden según los puntos obtenidos por los candidatos en esta convocatoria.

A continuación, explicamos las instrucciones para solicitar las plazas.

¿Qué debes hacer para solicitar las plazas?

1. Los candidatos deben entrar en la plataforma informática de Adif en este enlace: <http://www.adif.es>
2. En esta página debes escribir tu número de identificación, por ejemplo, tu DNI, y tu código de participación.
Recuerda que puedes ver tu código de participación en tu solicitud y es el mismo que aparece cuando entras en la plataforma de Adif y ves “Consulta de estado de participación”.

¿Cómo debes rellenar la petición de plazas?

Paso 1.

Entra en la plataforma.

Paso 2.

Tienes que rellenar una única solicitud.

En esa solicitud puedes elegir todas las plazas que desees.

Cada plaza tiene un código ID, el nombre de la división de personal y la ciudad donde está el puesto de trabajo.

Sube y baja por la pantalla con el ratón para ver toda la lista y elegir las que quieras pedir.

Te enseñamos un ejemplo de cómo puede quedar una petición:

PETICION orden de preferencia	Id Plaza	DIVISION DE PERSONAL	RESIDENCIA	CATEGORIA
1	6341	J. AREA RRHH SUR	MÁLAGA - MARÍA ZAMBRANO	ORDENANZA- PORTERO
2	6633	J. AREA RRHH ESTE	VALENCIA – LA FUENTE DE SAN LUIS	ORDENANZA- PORTERO
3	6439	DIR.CORP.DE SEG.EN LA CIRCULAC	MADRID	ORDENANZA- PORTERO

Paso 3.

Cuando hayas terminado de elegir las plazas,
pincha con el ratón en el botón “Grabar solicitud”.

Vas a recibir un correo electrónico para que recuerdes las plazas que has elegido.

IMPORTANTE

- Puedes rellenar tu solicitud hasta las 11 de la noche del martes 16 de marzo.
- Hasta la hora final puedes hacer cambios en la petición de plazas,
por ejemplo, puedes eliminar alguna o cambiarla de orden.
Después de las 11 de la noche del martes 16 de marzo,
no vas a poder hacer ningún cambio más.
- Cuantas más plazas pidas, más posibilidades tienes
de conseguir una de esas plazas.

¿Cómo sabes si tienes una plaza?

El Tribunal verá todas las peticiones y hará una lista de adjudicación de plazas.

Adif publicará en su página web esa lista provisional,
que seguirá el orden de los candidatos

por sus puntos y su plaza preferida según su petición.

Esta lista es provisional,

es decir, los candidatos pueden reclamar porque no están de acuerdo.

Esta es una versión informativa según las pautas de la norma UNE 153101 EX de lectura fácil.

En caso de error, es válido el texto original.

No estoy de acuerdo con mi plaza, ¿puedo reclamar?

Los aspirantes tienen 3 días para enviar sus reclamaciones desde el día siguiente que Adif publique esta lista provisional.

Recuerda que en estos 3 días cuentan también sábados, domingos y días de fiesta.

Para enviar la reclamación, debes seguir estos pasos:

- Entra en la plataforma.
- Ve a “Comunicaciones del candidato”.
- Envía tu reclamación.

No estoy de acuerdo con mi plaza y quiero renunciar

Puede ocurrir que rechaces la plaza que Adif te ha dado.

Eso significa que renuncias a esa plaza.

Tienes que escribir a Adif para informar de tu decisión.

Para enviar tu renuncia, debes seguir estos pasos:

- Entra en la plataforma.
- Ve a “Comunicaciones del candidato”.
- Envía tu mensaje de renuncia.

Cuando envías tu renuncia, quiere decir que renuncias a todo en Adif.

Es decir, Adif no te va a proponer otra plaza diferente en otro lugar.

Quedas fuera del todo.

¿Cuándo sabrán los candidatos la plaza final que reciben?

Cuando el Tribunal ha recibido todas las reclamaciones y renuncias, hace una lista final con los candidatos y las plazas asignadas.

El Tribunal publicará la lista final en la web de Adif

y avisará a los candidatos elegidos

por correo electrónico o por un mensaje al móvil.

ANEXO I

Lista de candidatos a las plazas de ordenanza portero de Adif

PERFILES CÓDIGO DE PERFIL DE PUESTO	Nº CANDIDATO	ESTADO
PO1904	10047404	PRESELECCIONADO
PO1904	10046788	PRESELECCIONADO
PO1904	10046974	PRESELECCIONADO
PO1904	10047332	PRESELECCIONADO
PO1904	10047640	PRESELECCIONADO
PO1904	10047539	PRESELECCIONADO
PO1904	10047408	PRESELECCIONADO
PO1904	10047007	PRESELECCIONADO
PO1904	10047493	PRESELECCIONADO
PO1904	10047091	PRESELECCIONADO
PO1904	10047843	PRESELECCIONADO
PO1904	10047294	PRESELECCIONADO
PO1904	10047537	PRESELECCIONADO
PO1904	10046966	PRESELECCIONADO
PO1904	10047423	PRESELECCIONADO
PO1904	10047730	PRESELECCIONADO
PO1904	10047895	PRESELECCIONADO
PO1904	10047094	PRESELECCIONADO
PO1904	10046910	BAREMADO DEFINITIVO
PO1904	10047696	BAREMADO DEFINITIVO
PO1904	10047133	BAREMADO DEFINITIVO
PO1904	10047791	BAREMADO DEFINITIVO

ANEXO II

Lista de plazas y ciudades para la convocatoria de Ordenanza Portero de Adif

ID.PLAZA	DIVISIÓN DE PERSONAL		RESIDENCIA	CATEGORÍA PROFESIONAL	PLAZAS
6006	0506	G FINANCIERA Y CONTR. GESTION	MADRID	002-ORDENANZA-PORTERO	1
6032	0612	SUBDIR FORMACION	VALENCIA-LA FONT S.	002-ORDENANZA-PORTERO	2
6026	0612	SUBDIR FORMACION	MADRID	002-ORDENANZA-PORTERO	1
6106	1196	J. AREA MANT. LEON	OVIEDO	002-ORDENANZA-PORTERO	1
6294	1295	J. AREA RRHH NOROESTE	LEON	002-ORDENANZA-PORTERO	1
6313	1296	J. AREA RRHH NORTE	BILBAO-INTERMODAL ABANDO INDALECIO PRIETO	002-ORDENANZA-PORTERO	1
6333	1298	J. AREA RRHH ESTE	VALENCIA-LA FONT S.	002-ORDENANZA-PORTERO	1
6340	1299	J. AREA RRHH SUR	SEVILLA-STA.JUSTA	002-ORDENANZA-PORTERO	1
6341	1299	J. AREA RRHH SUR	MALAGA MARIA ZAMBRANO	002-ORDENANZA-PORTERO	1
6439	3500	DIR.CORP.DE SEG.EN LA CIRCULAC	MADRID	002-ORDENANZA-PORTERO	1
6473	6040	SUBD. ESTACIONES CENTRO	MADRID	002-ORDENANZA-PORTERO	1
6526	6070	SUBD. ESTACIONES NORESTE (C)	BARCELONA-SANTS	002-ORDENANZA-PORTERO	1
6570	6104	SUBD. SERVICIOS GENERALES	MADRID	002-ORDENANZA-PORTERO	5

Esta es una versión informativa según las pautas de la norma UNE 153101 EX de lectura fácil.

En caso de error, es válido el texto original.